

PSICOLOGÍA SOCIAL (SOCIOLOGÍA / ANTROPOLOGÍA)

Curso 2010/2011

(Código: 69022021)

1. PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Psicología Social es una asignatura de Formación Básica (FB) que se imparte en segundo cuatrimestre del 2º curso del Título de Grado en Sociología. Tanto por su duración como por su situación en el plan de la titulación, tiene un carácter introductorio que permite una aproximación a los conocimientos teóricos y a los hallazgos empíricos de esta prolífica área de conocimiento. Por tanto, la asignatura se plantea de forma que el estudiante adquiera unas nociones imprescindibles que ilustran la perspectiva desde la que la Psicología Social aborda su objeto de estudio.

La Psicología Social se ocupa de la articulación entre los procesos psicológicos y sociales, así como de la mutua determinación entre ambos. Esto es, de cómo los procesos psicológicos determinan la actividad social y los cambios sociales y, al mismo tiempo, de cómo el contexto social influye en distintos aspectos del funcionamiento psicológico. Los procesos que estudia la Psicología Social son de diversa naturaleza. Así, los hay de naturaleza individual, interpersonal, de grupo y societal. Respecto a esta cuestión, se ha optado por desarrollar en el programa de la asignatura, principalmente, los procesos interpersonales y grupales, por ser los que tienen una articulación más directa con la perspectiva que desarrolla la Sociología. No obstante, a lo largo de todo el temario quedará patente la participación de procesos individuales (como son los motivacionales, cognitivos y actitudinales) y sociales (como son la cultura y las normas sociales) y cómo estos procesos impactan en las relaciones sociales y en los fenómenos que se abordan en el programa.

2. CONTEXTUALIZACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

1. Contribución de la Psicología Social al perfil profesional del sociólogo y al desarrollo de competencias genéricas y específicas

Esta asignatura tiene un particular interés para el perfil profesional del sociólogo ya que analiza los procesos que actúan en los fenómenos sociales que son objeto de investigación e intervención de estos profesionales. Proporciona a los alumnos los conocimientos, competencias y actitudes necesarias para el estudio científico de muchas cuestiones que el sociólogo debe afrontar en su práctica sea cual sea su ámbito de especialización. Cuestiones tales como los procesos a través de los cuales nos formamos impresiones acerca de otras personas, explicamos el comportamiento propio y ajeno, utilizamos el conocimiento social respecto a individuos, grupos o la sociedad, evaluamos a las personas y sus ideas, o tomamos decisiones sobre cómo comportarnos con lo demás, son algunos de los temas que aborda la Psicología Social.

La asignatura "Psicología Social" contribuye al desarrollo de las siguientes competencias genéricas en el estudiante:

- Capacidad de planificación, autogestión y organización adecuada del tiempo de trabajo.
- Habilidades de expresión y transmisión adecuada de conocimientos, reflexiones y planteamientos críticos.
- Utilización eficiente de las TIC.
- Adquisición de actitudes necesarias para el aprendizaje en entornos académicos virtuales.
- Adquisición de actitudes necesarias para la futura práctica profesional.

Respecto a las competencias específicas, esta asignatura contribuye al desarrollo de las siguientes:

- Interés por la investigación, tanto teórica como aplicada al contexto pertinente, siguiendo el razonamiento y



- procedimiento científico y poniendo en relación la teoría y la evidencia.
- Consideración del ser humano en su dimensión social, identificando las características relevantes de los individuos, grupos y organizaciones en las que se encuentran inmersos.
- Identificación, medición e interpretación de los procesos de interacción social.
- Capacidad de valorar las aportaciones de la Psicología Social al conocimiento de los problemas sociales.
- Comprensión de las implicaciones éticas de la investigación y de sus repercusiones en los cambios sociales.
- Utilización de las herramientas y recursos de la Sociedad del Conocimiento, que supone la capacidad para la búsqueda, gestión y organización de los datos pertinentes en las fuentes y formatos adecuados, así como generar y presentar documentos maximizando las prestaciones de las TICs.

2. El lugar de la Psicología Social dentro de la Sociología

La Psicología Social es una de las ramas de la Psicología que analiza las relaciones humanas en su contexto social. La interconexión con la Sociología se articula a partir de dos de los ejes fundamentales de esta rama de la Psicología: el conocimiento que proporciona sobre las condiciones sociales que determinan las relaciones humanas y; el análisis de los procesos y mecanismos psicosociales que explican el comportamiento de las personas y de los grupos humanos. De este modo, la presente asignatura tendrá especial relevancia para el estudio de las áreas de conocimiento que se mencionan a continuación.

Con respecto a un conjunto de asignaturas que se orientan hacia el estudio de contextos sociales específicos, y entre las que cabría citar la Sociología de las Organizaciones, la Sociología Industrial, la Sociología de la Familia, la Sociología de la Educación, la Sociología de la Diversidad y la Sociología de la Pobreza y Exclusión, la aportación de la Psicología Social consistirá en facilitar una visión pormenorizada de muchos de los procesos a través de los cuales opera cada uno de esos contextos. De esta manera resultará comprensible la relación bidireccional entre las características estructurales de los contextos concretos y el comportamiento social de las personas inmersas en esos contextos.

Con respecto a un conjunto de asignaturas que se orientan hacia el estudio de los grupos humanos específicos en su contexto, como es el caso de la Sociología de Género y la Sociología de las Migraciones, la Psicología Social aporta un análisis detallado de mecanismos psicosociales presentes en la dinámica comportamental de estos grupos. Aquí entrarían cuestiones como el estudio de los estereotipos, el prejuicio, la discriminación, la conducta de ayuda y la agresiva.

Con respecto a la Sociología del Consumidor y la Sociología de la Comunicación, la Psicología Social aporta sus conocimientos adquiridos en el estudio de las actitudes y cambio de actitudes. La persuasión y las estrategias y principios de influencia. Con respecto al cambio social hay que señalar que todas las áreas de la Psicología Social se relacionan transversalmente con él.

3. REQUISITOS PREVIOS REQUERIDOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para una adecuada comprensión de los procesos que estudia y explica la Psicología Social es conveniente poseer las bases metodológicas y matemáticas que proporcionan tres asignaturas. Por un lado, "Metodología de las Ciencias Sociales". Esta asignatura proporciona una comprensión de la metodología que contribuye al desarrollo del conocimiento científico y que comparten la Sociología y la Psicología. Por otro lado, las asignaturas "Técnicas de Investigación Social" y "Estadística Aplicada a las Ciencias Sociales", ofrecen las herramientas matemáticas necesarias para el diseño y desarrollo de las investigaciones en Ciencias Sociales. Los conocimientos que introducen estas tres asignaturas facilitan el análisis de los trabajos empíricos que forman parte de los contenidos de la asignatura, así como la realización de las actividades prácticas.

Los principales problemas que puede plantear la asignatura derivan de dos frentes principales.

En primer lugar hay que tener en cuenta que Sociología y Psicología Social comparten parcialmente su objeto de estudio. Las dos estudian el comportamiento de las personas en sociedad. Las dos, por ejemplo, se interesan por los grupos humanos, por los procesos de comunicación, por la forma en que se relacionan las personas, entre otras muchas cuestiones de interés para las dos ciencias. Sin embargo, la perspectiva adoptada es diferente en un caso y en otro. En el caso de la Sociología, tiende a predominar la perspectiva del colectivo, de la sociedad en general. En el caso de la Psicología, se tiene siempre en cuenta la perspectiva de la persona individual, pero sin olvidar que esta persona es constitutivamente social, es decir, está socializada y actúa en sociedad, lo que significa que se ve influida por estímulos sociales y que su respuesta a dichos estímulos es siempre social.

Esto puede generar una dificultad inicial en el sentido de que adoptar una perspectiva de la persona individual puede no resultar sencillo inicialmente para un alumno de Sociología. Sin embargo, como se trata siempre de conductas sociales y



orientadas a algún aspecto social, sea este interpersonal, grupal o societal propiamente dicho, la dificultad mencionada desaparece rápidamente.

Existe una segunda dificultad de naturaleza completamente diferente. La aparente sencillez de los contenidos de la asignatura de Psicología Social. Este equipo docente ha podido comprobar a lo largo de varios cursos, la existencia de una falsa creencia, desafortunadamente muy generalizada entre las personas que se aproximan por primera vez a la Psicología Social -y a la Psicología, en general-, según la cual, el comportamiento social humano puede comprenderse desde "el sentido común". No conviene dejarse llevar por esta supuesta familiaridad de los fenómenos que se estudian. Numerosas investigaciones ponen de manifiesto que, aplicar el sentido común en el estudio de información científica obstaculiza la capacidad para analizar la información y los datos que la avalan. Para superar la influencia de este sesgo, es preciso asegurarse de que se conocen y comprenden los conceptos y las teorías, así como la evidencia empírica sobre la que se sustentan unos y otras. Para conseguirlo, se sugiere tener presente que los objetivos últimos del estudio son dos: 1, adquirir los conocimientos que se desarrollan en el texto y, 2, adquirir un hábito de pensamiento riguroso. En definitiva: ser capaz de aproximarse de forma científica a los fenómenos que se estudian.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, el alumno que supere esta asignatura deberá ser capaz de:

- Explicar cómo el pensamiento, los sentimientos y la conducta de las personas resultan influidas por la presencia real, imaginada o implícita de otros.
- Argumentar la importancia de situar el comportamiento social en el contexto amplio (físico y cultural) en que tiene lugar.
- Describir los principales modelos teóricos propuestos para el estudio de los procesos psicosociales, señalando los puntos de contacto y las diferencias.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a situaciones de la vida real.
- Establecer conexiones entre teoría e investigación psicosocial, identificando las bases teóricas que guían la formulación de las hipótesis de la investigación empírica.
- Experimentar directamente el proceso de investigación empírica, siendo capaz de elaborar hipótesis, diseñar estudios, recoger e interpretar datos y reflexionando sobre los resultados para extraer conclusiones. Además de integrar todo este proceso en el correspondiente informe de investigación.
- Valorar la importancia del rigor y la reflexión en todas las fases del proceso de investigación.
- Reconocer que el trabajo aplicado en el ámbito profesional debe, necesariamente, basarse en unos conocimientos teóricos adecuados.

5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del programa se pueden estructurar en los siguientes bloques:

Un tema introductorio que servirá de marco de referencia para entender el contenido de los restantes temas del programa. Este tema aborda la definición de Psicología Social, el desarrollo histórico de la disciplina; una descripción de los procesos que estudia (procesos individuales o intrapersonales, procesos interpersonales, procesos grupales y procesos sociales o colectivos) resaltando las conexiones entre ellos, y unas breves nociones sobre los métodos de investigación más utilizados por los psicólogos sociales.

Un tema en el que se consideran procesos de carácter individual y que aborda cómo se forman, mantienen y se cambian las actitudes hacia otras personas y cómo esto cambia sus acciones.

Tres temas que abordan procesos relacionados con la interacción entre personas, la conducta de ayuda y el comportamiento agresivo, y las estrategias de influencia y persuasión (este último muy vinculado con el tema de actitudes), .

Dos temas muy vinculados a los procesos grupales en los que se manifiesta la participación de factores individuales, es el caso de los capítulos dedicados al prejuicio y a los estereotipos que las personas tienen sobre otros grupos sociales.

Un tema que analiza las relaciones grupales, si bien, se presentan cuestiones muy básicas por lo que este capítulo, sirve de introducción al estudio de los grupos y sus relaciones.



Finalmente, un tema de contenido aplicado donde se presentan algunas contribuciones de la Psicología Social a la intervención social.

El programa de la asignatura se desglosa en los siguientes temas:

1. Definición de Psicología Social (capítulo 1 del manual).
2. Actitudes (capítulo 5 del manual).
3. Influencia, persuasión y cambio de actitudes (capítulo 6 del manual).
4. Conducta de ayuda (capítulo 8 del manual).
5. Contribuciones de la Psicología Social al estudio de la agresión (capítulo 9 del manual).
6. Estereotipos (capítulo 10 del manual).
7. El estudio psicosocial del prejuicio (capítulo 11 del manual).
8. Procesos grupales y relaciones intergrupales (capítulo 13 del manual).
9. Aplicaciones de la Psicología Social (capítulo 14 del manual).

6.EQUIPO DOCENTE

- DATOS NO DISPONIBLES POR OBSOLESCENCIA

7.METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Presentamos a continuación la información general acerca del tipo de actividades que se llevarán a cabo para alcanzar los objetivos de aprendizaje en esta asignatura, así como el tiempo estimado respecto al total, que requiere cada bloque de actividades. El contenido concreto de las actividades y los porcentajes de créditos dedicados al trabajo teórico y a las actividades prácticas se detallarán en el apartado correspondiente al "Plan de Trabajo" desarrollado en la correspondiente Guía de Estudio.

A.- Interacción con equipo docente y tutores (40%)

A1.- En relación con los contenidos teóricos

- Continuidad en el acceso a y consulta de los Foros temáticos y de las Novedades del curso virtual (es decir comprobación sistemática de las novedades informativas y de comunicación que vayan surgiendo en el curso).
- Adecuación del uso de los foros temáticos del curso virtual (grado en que los mensajes se envían a los foros adecuados según los fines para los que se crearon)
- Calidad expresiva de los mensajes que se envíen a los foros temáticos (grado en que el texto que se incluye en el Asunto del mensaje orienta sobre su contenido y grado en que el texto incluido en el Cuerpo del mensaje proporciona información clara para los lectores).
- Corrección de los mensajes. Grado en que los mensajes se adecuan en forma y expresión a un espacio educativo (respeto en la forma de dirigirse a los compañeros y docentes y en la expresión de los contenidos).

A2.- En relación con los contenidos prácticos

- Asistencia a tutorías presenciales en las que se desarrollan actividades prácticas.
- Participación en las actividades que proponga el tutor y en la forma en que se solicite.
- Revisión de las prácticas con el tutor.



- Continuidad en el acceso a y consulta de los Foros temáticos y de las Novedades del curso virtual (es decir comprobación sistemática de las novedades informativas y de comunicación que vayan surgiendo en el curso).
- Adecuación del uso de los foros temáticos del curso virtual (grado en que los mensajes se envían a los foros adecuados según los fines para los que se crearon)
- Calidad expresiva de los mensajes que se envíen a los foros temáticos (grado en que el texto que se incluye en el Asunto del mensaje orienta sobre su contenido y grado en que el texto incluido en el Cuerpo del mensaje proporciona información clara para los lectores).
- Corrección de los mensajes. Grado en que los mensajes se adecuan en forma y expresión a un espacio educativo (respeto en la forma de dirigirse a los compañeros y docentes y en la expresión de los contenidos).

B.- Trabajo autónomo (60%)

B1.- En relación con los contenidos teóricos

- Lectura de las orientaciones marcadas por el equipo docente para el seguimiento de la asignatura (Guía de Estudio y otros materiales).
- Estudio de los temas que constituyen el programa de la asignatura.
- Participación en grupos de estudio.
- Preparación de los exámenes.
- Realización de los exámenes en las convocatorias presenciales y, revisión de las plantillas de corrección.
- Continuidad en el acceso a y consulta de los Foros temáticos y de las Novedades del curso virtual (es decir comprobación sistemática de las novedades informativas y de comunicación que vayan surgiendo en el curso sobre los contenidos teóricos de la asignatura).

B2.- En relación con los contenidos prácticos

- Lectura de las orientaciones marcadas para la realización de la PEC y de otras actividades prácticas.
- Realización, de forma autónoma, de las actividades prácticas contenidas en la Prueba de Evaluación Continua (PEC). Para más detalle, ver apartado "Sistema de Evaluación" de esta guía.
- Realización de las actividades prácticas voluntarias que puedan ofrecer el equipo docente de la asignatura y/o el profesor tutor.
- Continuidad en el acceso a y consulta de los Foros temáticos y de las Novedades del curso virtual (es decir comprobación sistemática de las novedades informativas y de comunicación que vayan surgiendo en el curso sobre la PEC y las prácticas).

8.EVALUACIÓN

En esta asignatura, la evaluación de los estudiantes se llevará a cabo a través de una serie de pruebas de Evaluación Continua y a través de Pruebas de Evaluación que se realizarán presencialmente. Los alumnos podrán también hacer Pruebas de Autoevaluación no computables para la nota final.

- Autoevaluación. Estas pruebas son optativas y, aunque no contribuyen a la calificación final en la asignatura, tienen gran interés para los estudiantes. Consisten en una serie de preguntas con diversos formatos (algunas de ellas con un formato similar a las preguntas que se presentan en los exámenes) que permitirán a los estudiantes conocer sus progresos en la asignatura y familiarizarse con el procedimiento de evaluación.
- Evaluación Continua. Está formada por una serie de actividades de aprendizaje denominadas Pruebas de Evaluación Continua (PEC). Estas pruebas constituyen un trabajo complementario del estudio personal y su objetivo es fomentar el desarrollo y la práctica de aquellas habilidades y destrezas señaladas en los resultados de aprendizaje previstos para esta asignatura (e.g. análisis y reflexión sobre estudios teóricos y empíricos, interpretación de resultados de investigación, experiencia directa con el proceso de investigación en todas sus fases, aplicación de los conocimientos adquiridos a problemas y situaciones de la vida real, etc.). Se puede acceder a las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) en el Curso Virtual de la asignatura, serán corregidas por los profesores-tutores y conforman el material sobre el que se trabajará en las tutorías presenciales y/o



temáticas que dirigen estos docentes. Estas actividades sí contribuirán a la calificación final en la asignatura siempre y cuando se presenten dentro de los plazos establecidos para este fin. Eventualmente, se puede añadir dentro de este apartado de evaluación, la realización de Actividades Prácticas voluntarias (para más detalle, ver en "Prácticas voluntarias", último apartado del epígrafe Evaluación).

- Evaluación final. Consiste en una prueba final que se realizará en la Convocatoria Presencial de Exámenes (Convocatoria Ordinaria: Mayo-Junio y Convocatoria Extraordinaria: Septiembre) que se realizará en un Centro Asociado de la UNED. Esta evaluación está formada por una serie de preguntas que el estudiante debe resolver por escrito. La nota final en la asignatura incluye los resultados obtenidos en esta prueba Presencial y los que se obtengan en la Evaluación Continua. De esta forma, se podrán evaluar no sólo los conocimientos alcanzados sino también las habilidades y actitudes desarrolladas en la realización de las actividades que integran las Pruebas de Evaluación Continua (PEC).

Consideraciones respecto a los exámenes que componen la *Evaluación Final*

Respecto a la Prueba presencial, hay que tener en cuenta que existen diferentes modalidades de ejercicios. Los exámenes que se realicen en centros Nacionales y en el resto de Europa, consistirán, inicialmente, en 18 preguntas tipo test, con tres alternativas de respuesta. La tarea del examinando será seleccionar, para cada pregunta, la alternativa correcta. La corrección se realizará según la fórmula $A-(E/n-1)$, en la que n es el número de alternativas de respuesta; en este caso la fórmula quedaría como sigue: $A-(E/2)$. La puntuación se reduce a una escala de 9 puntos. En definitiva, el examen con 18 preguntas se califica de la siguiente forma: se suma 0.5 puntos por cada respuesta correcta y se resta 0.25 puntos por cada respuesta incorrecta. En caso de anulación de alguna pregunta se llevará a cabo el correspondiente ajuste.

La duración de este tipo de exámenes presenciales será de 120 minutos y no se podrá utilizar ningún material didáctico en la realización de estas pruebas presenciales.

Los exámenes presenciales que se realicen en América, Guinea y centros penitenciarios, así como TODOS los exámenes de Reserva, constarán de 9 preguntas, cuya solución requiere respuestas cortas. En este tipo de exámenes el espacio de respuesta estará restringido y el examinando deberá contestar, en el espacio asignado a cada pregunta, de forma precisa, pero sin obviar la información necesaria para responder completamente a las cuestiones planteadas. Cada una de las preguntas tendrá un valor máximo de 1 punto y, aunque no se penalizarán las respuestas irrelevantes para la pregunta, sí se podrá penalizar la información incorrecta.

La duración de este tipo de exámenes presenciales será de 90 minutos y no se podrá utilizar ningún material didáctico en la realización de estas pruebas presenciales.

Las calificaciones que se obtengan en la Prueba Presencial y en las PEC estarán disponibles vía Internet, en la Secretaría Virtual, y vía telefónica, llamando al servicio automático de la UNED para la consulta de calificaciones. El equipo docente no facilitará las notas ni por teléfono ni por correo.

Los alumnos podrán solicitar revisión de su examen cuando lo consideren justificado. Existe un plazo para realizar esta solicitud. Tal y como se indica en la normativa, Art. 86 del Reglamento de Pruebas Presenciales, los alumnos contarán con un plazo de 10 días naturales contados a partir de la fecha inicial en la que se den a conocer las calificaciones en la Secretaría Virtual. El equipo docente, por tanto, no responderá a las solicitudes de revisión que se presenten fuera de plazo.

Criterios para el cómputo de la Calificación Final en la asignatura

La calificación final máxima es de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Criterios para el cómputo de la Calificación Final en la asignatura

La calificación final máxima es de 10 puntos distribuidos de la siguiente forma:

Evaluación Continua (PEC). Refleja la calificación que se obtenga en la Prueba de Evaluación Continua (PEC). Esta calificación la asigna el profesor-tutor y constituye el 10% de la nota (hasta 1 punto).

Evaluación Final. Refleja la calificación del examen que se realiza en la Convocatoria Presencial de exámenes (Convocatoria Ordinaria o Extraordinaria, según el caso). Esta evaluación la realiza el equipo docente y constituye el 90% de la nota final (hasta 9 puntos).



En relación con estos criterios, se deben tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La nota a partir de la que se considera que la asignatura está superada es de 5 puntos (considerando en esta nota, la suma de la calificación obtenida en la Prueba Presencial de Evaluación Final y la nota obtenida en la PEC).
- No se realizarán redondeos en las notas, ni en las alcanzadas en las Pruebas Presenciales ni en las PEC.
- Si la puntuación final obtenida al finalizar la Convocatoria Ordinaria de exámenes no alcanzara la puntuación mínima de 5 puntos, entonces, el alumno podrá intentarlo de nuevo realizando la Prueba Presencial de la Convocatoria Extraordinaria de septiembre. En este caso, la nota final en la asignatura será el resultado de sumar la puntuación que se obtenga en la Prueba Presencial Extraordinaria y la que hubiera obtenido en la Evaluación Continua.

Prácticas voluntarias (no incluidas en las PEDs)

Como ya se ha mencionado anteriormente, a lo largo del curso se podrá ofrecer la posibilidad de participar en otras actividades al margen de las PEC ya citadas en la Evaluación Continua. Estas actividades voluntarias pueden tener dos formas.

- *Convocatoria de Actividades Voluntarias* propuestas por el equipo docente. Los estudiantes participarían en alguna de las investigaciones que realizan los profesores del Departamento. La duración total estimada para realizar estas actividades es de 2 horas, y pueden requerir desplazarse, un día y a una hora determinada, a la Facultad de Psicología de la UNED. La información de esta convocatoria se publicará en el Foro Principal del Curso Virtual de la asignatura. El equipo docente evaluará estas actividades voluntarias.
- *Actividades Prácticas* supervisadas por el profesor-tutor. Los profesores-tutores podrán desarrollar en las tutorías algunas de las actividades que se proponen en la *Guía de Estudio de la Asignatura*. Si este fuera el caso, el profesor-tutor informará oportunamente a los estudiantes para que puedan participar en estas actividades voluntarias y conozcan de antemano las prácticas que computarán en la nota extra y las que no. El profesor-tutor evaluará estas actividades prácticas.

El estudiante puede participar en los dos tipos de actividades voluntarias o sólo en un de ellas (en las que organice el equipo docente o el profesor-tutor). La puntuación obtenida por participar en estas actividades voluntarias (hasta 0.5 puntos) se añadirá a la nota final, siempre que el estudiante haya obtenido una puntuación mínima de 5 puntos en la Calificación Final. Esta nota extra no será acumulable, es decir, aunque se participe en ambos tipos de actividades, sólo se computará en la nota final un máximo de 0.5 puntos.

9. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

1. Gaviria, E., Cuadrado, I. y López-Sáez, M. (Coords.) (2009). *Introducción a la Psicología Social*. Madrid: Sanz y Torres (I.S.B.N.: 978-84-968-0838-6). Este libro constituye el manual donde se desarrollan los principales contenidos teóricos del curso (temas 1 a 9 del programa).
2. V.V.A.A. (2010). *Guía de Estudio de la asignatura Psicología Social*. Esta Guía esta disponible sólo para los estudiantes matriculados en la asignatura y contiene las orientaciones específicas que guían el estudio de cada uno de los temas del programa. Su lectura es básica ya que constituye una herramienta de apoyo que facilita la comprensión de los contenidos de aprendizaje. Además, en esta Guía se encuentran otros recursos adicionales para cada uno de los temas, entre ellos, pruebas de autoevaluación de cada tema, sugerencias concretas para enfrentarse al estudio de los aspectos más complejos y propuestas de actividades prácticas cuyos perspectivas teóricas y aplicadas son de gran actualidad.

Los contenidos de esta guía serán objeto de evaluación en las pruebas presenciales.

Estos dos textos están elaborados por personal docente de la UNED y otros autores, se han sometido al proceso de evaluación que garantiza su calidad y cumplen los requisitos establecidos para las enseñanzas universitarias en el Espacio Europeo de Educación Superior. De foma adicional, son el resultado de la experiencia que proporciona la docencia en la Universidad Nacional de Educación a Distancia y de los comentarios y sugerencias proporcionadas por los alumnos y profesores-tutores para lograr su adecuación al estudio a distancia.



10. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

.- Aronson, E.. (2000). *El animal social*. Madrid: Alianza Editorial.

Es un texto clásico de divulgación que introduce al lector en la teoría y la investigación en Psicología Social.

.- Morales, J.F., Moya, M.C., Gaviria, E. y Cuadrado, I. (Coords.) (2007). *Psicología Social*. Madrid: McGraw-Hill.

Este libro aborda de forma más exhaustiva los temas que componen el programa de la asignatura. Además, incluye otros que no se tratan en el temario de la asignatura por no estar incluidos entre los objetivos del curso. Este es precisamente uno de los intereses de este manual, que dará respuesta al interés de los lectores que deseen profundizar en las cuestiones que trata la Psicología Social y en sus aportaciones.

.- Morales, J.F., Huici, C., Gaviria, E. y Gómez, A. (Coords.) (2008). *Método, Teoría e Investigación en Psicología Social*. Madrid: Pearson.

Este manual constituye una recopilación de trabajos sobre métodos, enfoques teóricos e investigaciones que han realizado psicólogos sociales en España. Su lectura tiene gran interés ya que ofrece algunas de las contribuciones más novedosas en el marco de las universidades españolas.

11. RECURSOS DE APOYO

12. TUTORIZACIÓN

Equipo Docente

Los alumnos podrán ser atendidos por los profesores del Equipo Docente de la asignatura vía telemática. En el Curso Virtual de la asignatura, al que se accede desde la plataforma Alf, el equipo docente resolverá las dudas que puedan surgir acerca de los contenidos del temario, en concreto dentro de los Foros que se irán creando para este fin (Foros de Bloques temáticos). Las consultas generales, no relacionadas directamente con los contenidos del temario se podrán formular enviando un mail al correo de la asignatura, también accesible en el Curso Virtual.

Miembros del Equipo Docente

Prof. José Francisco Morales Domínguez. Catedrático de Universidad y miembro del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología.

Despacho núm. 1.48

Mañanas: martes y miércoles, de 10.00 h a 14.00 h

Tardes: martes, de 16.00 h. a 20.00 h

Tel.: 91 398 62 62

Prof. Ana Victoria Arias Orduña. Profesora Contratada Doctora y miembro del Departamento de Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología.

Despacho núm. 1.52



Mañanas: miércoles y jueves, de 10.00 h a 14.00 h

Tardes: miércoles, de 16.00 h a 20.00 h

Tel. 91 398 62 60

D. Alejandro Magallares Sanjuan . Dpto de Psicología Social y de las Organizaciones. Facultad de Psicología.

Despacho núm. 1.19

Mañanas: martes y miércoles: de 10:00 a 14:00 horas

Tardes: martes de 16:00 a 20:00 horas.

Tel. 91 398 87 34

Profesores-Tutores

Los alumnos también serán atendidos por los Profesores-tutores que se encuentran en los Centros Asociados de la UNED y que realizarán un seguimiento individualizado de cada estudiante. Es muy importante que el alumno consulte el horario de tutoría en el Centro Asociado en el que está inscrito. Además, es imprescindible ponerse en contacto con el Profesor-tutor ya que éste le mantendrá informado y le guiará a lo largo del curso resolviéndole dudas y corrigiendo las PEC y otras prácticas voluntarias que se organicen. Cada Centro Asociado dispone de una página Web en la que se indica cómo contactar con el centro y en la que los estudiantes pueden acceder a informaciones de interés y otros recursos para el estudio. En la página Web principal de la UNED se puede encontrar el acceso al listado de Centros Asociados.

